

Fecha 03.10.2022	Sección Primera-Opinión	Página PP-21
----------------------------	-----------------------------------	------------------------



CARLOS M. URZÚA

¿Subirá la tasa de referencia al 10%?

Como se había previsto, la tasa objetivo del Banco de México fue hace unos días elevada del 8.5% al 9.25%. Este incremento de 0.75% es el mismo que implementó una semana antes el Federal Reserve Board, el banco central de Estados Unidos, en el caso de la llamada tasa de los fondos federales.

En México la inflación anual ronda en este momento el 8.8%, mientras que en Estados Unidos es 8.3% y en Canadá es 7%. Los tres porcentajes son muy altos comparados con los registrados en los últimos veinte años, aun cuando la inflación parece ya estar descendiendo en el caso de nuestros dos socios del T-MEC y la nuestra parece haber llegado a su cima.

A la tasa objetivo del Banco de México se le conoce también como la tasa de referencia, pues un

alza en ella se refleja de inmediato en alzas en otras tasas de interés. Todas son afectadas, desde las tasas que se cargan en las

tarjetas de crédito, por ejemplo, hasta las de los valores gubernamentales como los Cetes (Certificados de la Tesorería).

Así pues, esa alza en la tasa de referencia del Banco de México va a poner en más aprietos a los deudores, sean estos hogares, empresas o gobiernos. Pero entonces, ¿por qué se hizo? La razón es que al echar más arena en los rieles sobre los que se mueve la economía, el banco central pretende desacelerar la subida de los precios.

Ese procedimiento es el que casi todos los bancos centrales siguen, aunque siempre existe el riesgo de que se excedan en su dosis de la medicina. Es casi seguro que la economía mexicana no crecerá más allá del dos por ciento este año y es totalmente seguro que la estadounidense no lo hará. Y por lo que se ve, el año que entra ninguna de las dos economías crecerá más allá del uno por ciento, si es que crecen.

He ahí un ejemplo del dilema

que enfrentan comúnmente las autoridades monetarias de todos los países. Ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbré, dice el dicho.

Por lo pronto, hay que dar como un hecho que durante el resto del 2022 nuestro banco central elevará aún más su tasa objetivo. E inclusive puede conjeturarse que los incrementos que se den aquí seguirán cercanamente a los que se den en Estados Unidos. Allá la tasa de los fondos federales probablemente subirá del 3.25% actual hasta un 4% a fines del año. Así que, si esa conjetura es válida, la tasa de referencia nuestra subirá, tras las siguientes dos juntas de gobierno en noviembre y diciembre, del 9.25% actual hasta cerrar en 10% a fines del 2022.

Ese doble dígito puede causar preocupación, pues sería inédito tal nivel de la tasa objetivo del Banco de México. Pero lo cierto es que tampoco habíamos experi-



Fecha 03.10.2022	Sección Primera-Opinión	Página PP-21
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

mentado en dos décadas la inflación actual. Vale la pena también recordar que, debido a la invasión de Ucrania por el chiflado de Putin, las tasas de inflación anual en los países de la Unión Europea ya excedieron ese 10%. Mal de muchos, consuelo de tontos, dice otro dicho. Y es verdad, pero siempre ayuda poner en perspectiva los aconteceres económicos. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

En Europa las tasas de inflación excedieron 10%. Mal de muchos, consuelo de tontos. Y es verdad, pero siempre ayuda poner en perspectiva los aconteceres económicos.